



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.-

Acéptase con efectos -a partir del 5 de agosto de 1993- la renuncia presentada por la auxiliar administrativa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señorita Valeria María Retondo (Res. N° 1864/91).-

Registrese, hágase saber y archive-se.-